

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:  
**Saturnino Rodríguez**

Profesor del Instituto y Normales.  
**COLABORADORES.**—*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO  
*Anuncios a precios convencionales.*  
Número suelto: **25 céntimos.**

SUMARIO.—*El ejemplo*, por Antonio Sanz.—*A los maestros de «derechos limitados» e interinos de la provincia*, por Leovigildo C. García.—*La Mutualidad pedagógica.*—*Comentarios y noticias.*—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

## EL EJEMPLO

En estos tiempos, en los que el mundo se conmociona a los vaivenes de una política que pudiera convertir a la vieja Europa en una inmensa Roma ardiendo por los cuatro costados, es de capital interés para los pueblos y sociedades, el ejemplo que en todos los aspectos de la vida se pone a nuestra consideración, en el hogar, en las escuelas, en la fábrica, en las diversiones y en todo aquello que de un modo directo o indirecto puede afectar a la educación moral del individuo.

Así se ve con frecuencia los deplorables resultados que producen en *los pueblos*, la incultura, el juego público, las blasfemias y palabras soeces, y.... *el a mí qué* tan genuinamente español, que ropercutiendo en la psicología del niño, son el acicate que impulsan a la desorientación y al desorden en las ideas de esos cerebros infantiles, tan propensos a inclinarse del lado que sople el viento de la vida.

De poco le sirve al Maestro afanarse por la educación de sus discípulos, cultivar la moral por medio de la Etica con problemas prácticos de ella, hablarles del juego y de sus funestas consecuencias, si después, al salir de la Escuela, sienten en su ser la influencia del arroyo, del hogar y de los agentes exteriores.

Las costumbres de los que le dieron el ser, son asimiladas insensiblemente por el niño; si son buenas, la labor del Maestro será rápida y fructífera, pero si las mismas no están en razón directa de lo que deben de ser, entonces el educador tropezará

con mil obstáculos, haciéndole emprender, si quiere cumplir como debe, una verdadera cruzada para conseguir el fin de la educación, pues ya sabemos que el niño se forma a imagen y semejanza de sus educadores.

Por tanto no nos extrañemos, pues, de la relajación educativa y mala marcha de la sociedad actual, porque somos culpables nosotros, cada cual en su esfera, estado y condición respectiva, por cuyo motivo debemos procurar dar a esa misma sociedad, y sobre todo a nuestros pequeñuelos, *el buen ejemplo que necesitan*; siquiera porque la conciencia no nos arguya, y se nos pueda invocar en los tiempos preteritos como propagadores del bien y de las buenas costumbres.

Antonio Sanz y Sáenz-Hermúa.

Alameda de la Sagra, 12-IV-921.

## A los Maestros de "derechos limitados,, e interinos de esta provincia.

**Apatía inexplicable.**

Varias y poderosísimas razones que no son de este lugar, habiame hecho formar el propósito de no ocuparme de este asunto hasta que otros compañeros de más prestigio que yo, hubieran tomado a su cargo el llamar la atención a los dormidos espíritus de los Maestros con limitación de derechos e interinos de esta provincia.

Pero en vista de la apatía reinante, demostrada con este mutismo vergonzoso e inexplicable, háceme romper el propósito que tenía formado, y me permito dar un toque de atención desde las hospitalarias columnas de esta revista.

Mientras en otras provincias reina el entusiasmo y la actividad en la constitución de organismos provinciales afectos a la Asociación Nacional de «limitados» e interinos, en la nuestra impera la inercia